



Facultad de Geografía e Historia

M. U. en Patrimonio Artístico Andaluz y su Proyección Iberoameric.

Plan de Mejora 2015-2016

Aprobado por la Junta de Centro en fecha: 09-06-2017

**Generado por: JOSE CARLOS POSADA SIMEON
en fecha: 06/09/2017 09:07**

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Incrementar las acciones implicadas en el Plan de Difusión del Título.
- 2.- Continuar la ejecución de actividades académicas complementarias.
- 3.- Continuar el plan de comunicación con el alumnado.
- 4.- Publicación de los Programas de las asignaturas y de los Proyectos docentes en el plazo establecido.

Propuestas de mejora

- 1.- - Convocar reuniones informativas sobre el Título dirigidas al alumnado del cuarto curso del Grado de Historia del Arte y aquellas titulaciones de la Universidad de Sevilla afines al área de conocimiento del Máster.
 - Desplazamiento por parte de la Coordinación y/o el profesorado del Título a las clases del cuarto curso del Grado de Historia del Arte para informar sobre el plan de estudios Máster y sus salidas profesionales.
 - Remitir información sobre el Máster, vía mailing, a los Departamentos de las Universidades españolas en los que se imparte el Grado de Historia del Arte y otros Títulos de áreas del conocimiento afines.
 - Remitir información sobre el Máster, vía mailing, a los Departamentos de las Universidades iberoamericanas en los que se imparten estudios sobre Historia del Arte y de áreas del conocimiento afines.
 - Organización de actividades profesionalizantes y de investigación –Jornadas, Seminarios de especialización, Conferencias, Talleres, etc.- por parte de la Coordinación y/o del profesorado del Máster vinculadas al Título; dichas actividades son realizadas durante todo el curso académico y son difundidas –vía mailing, cartelería, etc.- entre el alumnado potencial del Máster –estudiantado del Grado de Historia del Arte y otros Grados afines-, con objeto de visibilizar el Título y atraer el interés del eventual alumnado.
 - Difundir información sobre el Título a través de la página web del Máster, donde se publicitan las actividades que se llevan a cabo, salidas profesionales, etc.
 - Difundir el Título a través de los Servicios Equipo Unidad TIC y del Equipo de Medios Audiovisuales de la Facultad de Geografía e Historia en las pantallas informativas y tabloneros específicos del Centro.
 - Difundir el Título en inglés, para lo cual se ha realizado la edición bilingüe (en castellano e inglés) de la página web del Máster y de la información sobre el Plan de Estudios del Título.
- 2.- La Coordinación y la Comisión Académica del Máster han de velar por la continuidad de las actividades académicas complementarias que se están llevando a cabo en el Título, dentro del marco del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

Dichas actividades –Jornadas, Seminarios de Especialización, Talleres formativos, Conferencias, etc.- favorecen la publicidad y difusión del Máster, así como la planificación de acciones orientadas a la mejora de la actividad docente del profesorado y, muy especialmente, intensifican el aprovechamiento de la formación específica del alumnado, tanto en el marco del perfil profesionalizante, como en relación al perfil académico/investigador ofertado por el Título al estudiantado.

- 3.- Continuar las actividades dirigidas al establecimiento de un cronograma de reuniones a través del cual la coordinación informe al alumnado sobre cuestiones relativas al funcionamiento del Título y al mejor aprovechamiento del mismo.

Conforme a ello, las actividades han incluido tanto reuniones sobre información administrativa general -matrículas, procedimientos, fases, etc.-, como sobre información específica del Título -líneas de investigación y Tutores/as de los Trabajos de Fin de Máster, procedimiento para la gestión de las Prácticas externas, participación en la Comisión de Garantía de Calidad, etc-. Al mismo tiempo, han sido convocadas reuniones orientadas a conocer la opinión del estudiantado sobre el desarrollo del curso académico y recoger sus consideraciones y propuestas de mejora.

- 4.- Publicación de los Programas de las asignaturas y de los Proyectos docentes en el plazo establecido.

Acciones de Mejora

A1-M103-2016: Incrementar las acciones implicadas en el Plan de Difusión del Título.

Desarrollo de la Acción: - Convocar reuniones informativas sobre el Título dirigidas al alumnado del cuarto curso del Grado de Historia del Arte y aquellas titulaciones de la Universidad de Sevilla afines al área de conocimiento del Máster.

- Desplazamiento por parte de la Coordinación y/o el profesorado del Título a las clases del cuarto curso del Grado de Historia del Arte para informar sobre el plan de estudios Máster y sus salidas profesionales.
- Remitir información sobre el Máster, vía mailing, a los Departamentos de las Universidades españolas en los que se imparte el Grado de Historia del Arte y otros Títulos de áreas del conocimiento afines.
- Remitir información sobre el Máster, vía mailing, a los Departamentos de las Universidades iberoamericanas en los que se imparten estudios sobre Historia del Arte y de áreas del conocimiento afines.
- Organización de actividades profesionalizantes y de investigación –Jornadas, Seminarios de especialización, Conferencias, Talleres, etc.- por parte de la Coordinación y/o del profesorado del Máster vinculadas al Título; dichas actividades son realizadas durante todo el curso académico y son difundidas –vía mailing, cartelería, etc.- entre el alumnado potencial del Máster –estudiantado del Grado de Historia del Arte y otros Grados afines-, con objeto de visibilizar el Título y atraer el interés del eventual alumnado.
- Difundir información sobre el Título a través de la página web del Máster, donde se publicitan las actividades que se llevan a cabo, salidas profesionales, etc.
- Difundir el Título a través de los Servicios Equipo Unidad TIC y del Equipo de Medios Audiovisuales de la

Facultad de Geografía e Historia en las pantallas informativas y tableros específicos del Centro.
- Difundir el Título en inglés, para lo cual se ha realizado la edición bilingüe (en castellano e inglés) de la página web del Máster y de la información sobre el Plan de Estudios del Título.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente
Vicedecanato de Estudiantes
Administrador del Centro
Coordinación

Recursos necesarios: Los propios del Centro

Coste: 0

IA1-M103-2016-1: Incrementar las acciones implicadas en el Plan de Difusión del Título.

Forma de cálculo: No procede.

Responsable: Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente Vicedecanato de E

Fecha obtención: 31-10-2017

Meta a alcanzar: Intensificar las acciones del Plan de Difusión

A2-M103-2016: Continuar la ejecución de actividades académicas complementarias.

Desarrollo de la Acción: La Coordinación y la Comisión Académica del Máster han de velar por la continuidad de las actividades académicas complementarias que se están llevando a cabo en el Título, dentro del marco del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

Dichas actividades –Jornadas, Seminarios de Especialización, Talleres formativos, Conferencias, etc.- favorecen la publicidad y difusión del Máster, así como la planificación de acciones orientadas a la mejora de la actividad docente del profesorado y, muy especialmente, intensifican el aprovechamiento de la formación específica del alumnado, tanto en el marco del perfil profesionalizante, como en relación al perfil académico/investigador ofertado por el Título al estudiantado.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: Coordinación

Recursos necesarios: Los propios del Centro

Coste: 0

IA2-M103-2016-1: Continuar la ejecución de actividades académicas complementarias.

Forma de cálculo: No procede.

Responsable: Coordinación. Comisión Académica.

Fecha obtención: 31-10-2017

Meta a alcanzar: Fomentar la participación del alumnado y el aprovechamiento de su formación académica.

A3-M103-2016: Continuar el plan de comunicación con el alumnado.

Desarrollo de la Acción: Continuar las actividades dirigidas al establecimiento de un cronograma de reuniones a través del cual la coordinación informe al alumnado sobre cuestiones relativas al funcionamiento del Título y al mejor aprovechamiento del mismo.

Conforme a ello, las actividades han incluido tanto reuniones sobre información administrativa general -matrículas, procedimientos, fases, etc.-, como sobre información específica del Título -líneas de investigación y Tutores/as de los Trabajos de Fin de Máster, procedimiento para la gestión de las Prácticas externas, participación en la Comisión de Garantía de Calidad, etc-. Al mismo tiempo, han sido convocadas reuniones orientadas a conocer la opinión del estudiantado sobre el desarrollo del curso académico y recoger sus consideraciones y propuestas de mejora.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: Coordinación

Recursos necesarios: Los propios del Centro

Coste: 0

IA3-M103-2016-1: Continuar el plan de comunicación con el alumnado.

Forma de cálculo: No procede.

Responsable: Coordinación

Fecha obtención: 31-10-2017

Meta a alcanzar: Continuar las actividades dirigidas al establecimiento de un cronograma de reuniones a través del cual la coordinación informe al alumnado sobre cuestiones relativas al funcionamiento del Título y al mejor aprovechamiento del mismo.

A4-M103-2016: Publicación de los Programas de las asignaturas y de los Proyectos docentes en el plazo establecido.

Desarrollo de la Acción: Publicación, por parte del profesorado del Título, del 100% de los Programas de las asignaturas y de los Proyectos docentes en el plazo establecido.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: Coordinación.

Recursos necesarios: Los propios del Centro.

Coste: 0

IA4-M103-2016-1: Publicación de los Programas de las asignaturas en el plazo establecido.

Forma de cálculo: Sí/no.

Responsable: Coordinación.
Profesorado del Título.

Fecha obtención: 31-10-2017

Meta a alcanzar: Publicación del 100% de los Programas de las asignaturas en el plazo establecido.

IA4-M103-2016-2: Publicación de los Proyectos docentes en el plazo establecido.

Forma de cálculo: Sí/no.

Responsable: Coordinación.
Profesorado del Título.

Fecha obtención: 31-10-2017

Meta a alcanzar: Publicación del 100% de los Proyectos docentes en el plazo establecido.

Fecha de aprobación en Junta de Centro	09-06-2017
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla